

**FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Murcia, a 30 de noviembre de 2009

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008**

### **INTRODUCCIÓN**

La empresa de auditoría ACR Audimur, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe Provisional de auditoría de las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, entidad de Derecho Público, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

Las Cuentas Anuales adjuntas fueron formuladas por el Presidente de FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 23 de junio de 2009 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia el día 29 de junio de 2009.

Con fecha 20 de octubre de 2009 emitimos el Informe Provisional de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2008 y con fecha 2 de noviembre de 2009 fue puesto a disposición de la Fundación para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Fundación no ha manifestado alegaciones a dicho informe.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta, del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 25 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2008. Con fecha 12 de noviembre de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

### RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas. Sin embargo, debemos enfatizar lo siguiente:

En el ejercicio 2008 se han registrado contablemente como subvenciones para otros beneficiarios, aquellas en las que la Fundación actúa como un mero intermediario entre el órgano concedente y los terceros destinatarios de las mismas. Por ello, estas subvenciones y los gastos que han financiado, no se registran como ingresos ni como gastos del ejercicio, respectivamente, sino que solamente afectan a cuentas de balance, por el derecho de cobro y la obligación de pago. Sin embargo, hemos verificado que entre estas subvenciones se han incluido varias, por importe total de 185.000 euros, en la que el destinatario es la Fundación, por lo que no hay beneficiarios terceros de estas ayudas. Además, el soporte del gasto que ha justificado estas subvenciones corresponde a facturas de servicios realizado por empresas externas cuyo destinatario ha sido la



Fundación. Por tanto, el importe de dichas subvenciones y el importe del gasto soportado por las facturas deberían haberse registrado en ingresos y gastos del ejercicio, respectivamente, de la cuenta de resultados del ejercicio, lo cual no ha afectado al importe de los resultados del ejercicio, pues los ingresos y los gastos afectados son del mismo igual importe.

### OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de FUNDACIÓN SÉNECA - AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de las operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Murcia, a 30 de noviembre de 2009

Intervención General de la Región de Murcia    ACR Audimur, S.L.P.

José García Guillén  
Jefe de División de Auditoría Pública

Rafael Pascual Reparaz  
Socio - Auditor de Cuentas



INTERVENCION GENERAL  
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA  
SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS  
CONSEJERIA DE HACIENDA  
PALACIO REGIONAL  
AVDA. TENIENTE FLORESTA S/N  
30071 MURCIA

REGION DE MURCIA /  
Registro de la CARM /  
Consejería de Presidencia y  
Administraciones Públicas  
E 140 N°. 2009000338625  
29/06/2009 13:34:48

Murcia, a 29 de junio de 2009

Estimado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el art 5.3 de la Ley 10/1999, de 27 de diciembre, adjunto tengo el gusto de remitirle las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, que fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de 23 de junio de 2009, lo que le comunico para su conocimiento y efectos. Se adjunta el certificado de aprobación de las mismas.

Atentamente,



Fdo.: Juana Caparrós Mateo.  
Gestión Económica Fundación Séneca

REGISTRO SALIDA F. SENECA  
Num. Registro 0000004492  
Fecha 29.06.2009 13:06

**D. Antonio Sánchez Solís de Querol, en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.**

**CERTIFICO**

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º. - Que en fecha veinte y tres de junio de 2009, y en el domicilio social, se reunió su Patronato, debidamente convocado al efecto.

2º. - Que en el orden del día de la reunión, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, figuraba como punto dos: *"Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio económico 2008"*

3º. - Que en relación con el precitado punto del orden del día se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.008, cerrado el 31 de diciembre de 2.008.
- b) APROBAR EL RESULTADO OBTENIDO, que ascendió a la cifra de 0.00 euros de excedente del ejercicio.

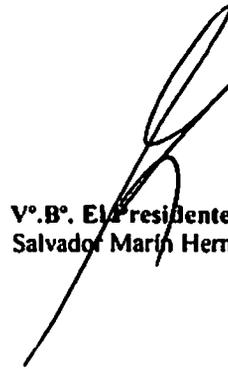
4º.- Que en el acta figura el nombre de todos los patronos asistentes, quienes al finalizar la reunión y leída ésta la aprobaron y suscribieron nominalmente con su firma.

5º.-Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas desde la página 1 hasta la página 47.

Y para que así conste expido la presente certificación en Murcia a 23 de junio de 2.009.



El Secretario del Patronato  
Antonio Sánchez Solís de Querol



Vº.Bº. El Presidente del Patronato  
Salvador Marín Hernández

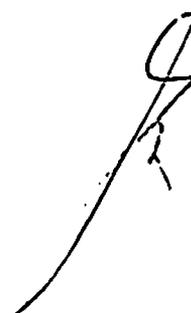
**CUENTAS ANUALES 2008**

- 1.- BALANCE DE SITUACION 2008
- 2.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2008
- 3.- MEMORIA ABREVIADA 2008

1



**BALANCE DE SITUACION 2008**



**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

ACTIVO	Notas	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>130.324</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	52.953
III. Inmovilizado material.	6	77.371
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.963.929</b>
II. Existencias.	7	44.708
IV. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	8	702.238
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	9	18.220
VIII. Periodificaciones a corto plazo.	10	176
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11	7.198.587
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>8.094.253</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>154.792</b>
A-1) Fondos propios.	15	106.957
I. Dotación fundacional/Fondo social.		84.142
1. D. fundacional/Fondo social.		84.142
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		22.815
A-3) Subv., donaciones y legados recibidos.	16	47.835
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.939.461</b>
III. Deudas a corto plazo.	14	1.072.274
3. Otras deudas a corto plazo.		1.072.274
V. Beneficiarios-acreedores.	12	6.507.855
VI. Acreed. comerciales y otras ctas a pagar.	13	359.332
2. Otros acreedores.		359.332
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)</b>		<b>8.094.253</b>

3

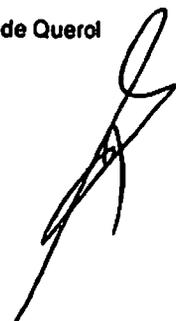
Las notas 1 a 25 descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance Abreviado correspondiente al cierre del ejercicio 2008.



Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22/866.487K



Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X



**CUENTA DE RESULTADOS 2008**

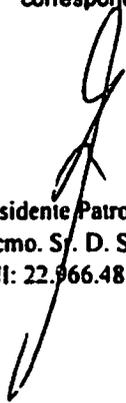


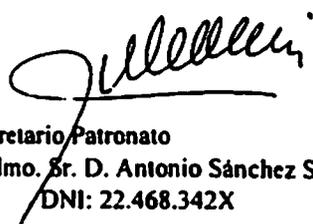
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

DESCRIPCIÓN	Nota	2008
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		721.011
c) Subv., donaciones y legados de explot. imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	16	723.745
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-2.734
3. Ventas y otros ingresos ord. de la actividad mercantil.	18.4	14.495
4. Variación de exist. de productos term. y en curso de fab.	7	-34.908
7. Otros ingresos de explotación.	18.3	4.422
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		4.422
8. Gastos de personal.	18.2	-500.479
9. Otros gastos de explotación.	18.1	-449.658
10. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	-19.312
12. Excesos de provisiones.	7	-19.871
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+7+8+9+10+12)</b>		<b>-284.297</b>
14. Ingresos financieros.		288.557
15. Gastos financieros.		-4.259
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)</b>		<b>284.297</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C)</b>		<b>0</b>

5

La notas 1 a 25 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X



**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2008**

## FUNDACIÓN SÉNECA

### MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2008

#### 1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

##### 1.1 Constitución de la Fundación

Se constituyó mediante escritura pública el día 20 de diciembre de 1996, estableciendo su domicilio social en Murcia, calle Manresa 5.

##### 1.2 Régimen Legal

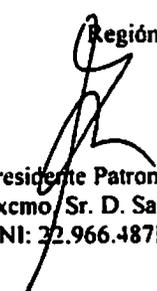
La Fundación Séneca ( en adelante la Fundación) se rige por lo dispuesto en la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

##### 1.3 Actividades

La Fundación tiene encomendada la misión de fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento, la transferencia y aplicación de sus resultados para el impulso a la actividad innovadora, el desarrollo tecnológico y el aprecio social por la ciencia y la tecnología como elementos de desarrollo económico y de progreso social y cultural de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Entre los fines de la Fundación se encuentran, según sus Estatutos, los de informar, asesorar, apoyar y colaborar con los distintos agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e innovación implicados con la actividad investigadora, el desarrollo tecnológico y el fomento del conocimiento y los recursos humanos, con el fin de favorecer la necesaria coordinación entre dichos agentes. La Fundación promueve asimismo la colaboración y la coordinación de actuaciones con los organismos nacionales e internacionales que actúan dentro de su ámbito de actuación.

El ámbito de actuación de la Fundación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

#### 1.4.- Recursos Empleados

Para el control de los recursos empleados en cada actividad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en un único bloque donde se detallan los recursos obtenidos y destino de los mismos.

En relación con la actividad de la Fundación se muestra en el apartado 18.II) de la presente memoria el desglose por acciones.

En relación con los recursos empleados, la estructura laboral de la Fundación se muestra en el apartado 18.4 de la presente memoria.

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de empleados durante el ejercicio ha sido el siguiente:

- Media de trabajadores fijos: 10
- Media de trabajadores temporales: 1.54

#### 1.5 Beneficiarios.

Durante el ejercicio 2008 la Fundación ha tenido 708 beneficiarios, entendiéndose como tales todos aquellas personas físicas o jurídicas que han solicitado cualquier ayuda del Plan de actuación y a la que le ha sido concedida después de la correspondiente evaluación.

Convocatoria	Nueva adjudicación	renovación
Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología	80	78
Becas para la formación de personal investigador	24	39
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	32	0
Becas para la formación posdoctoral de personal investigador	12	23
Becas para la incorporación de doctores a la CARM	3	
Becas de formación investigadora en proyectos de xenotrasplantes de órganos	5	3
Becas asociadas a la realización de proyectos de investigación en i+d, innovación y transferencia de tecnología	1	9
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	0	4
Becas CENDEAC	3	0
<b>Generación de conocimiento científico de excelencia</b>	<b>139</b>	<b>160</b>
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	102	100

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

Ayudas a la consolidación de grupos de investigación (Grupos precompetitivos)	7	13
Incentivación de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	29	43
Ayudas a la creación y participación en redes científicas	1	4
<b>Apoyo a la movilidad investigadora</b>	<b>189</b>	<b>--</b>
Ayudas a estancias de investigadores visitantes	17	--
Ayudas para estancias externas de investigadores de la Región	29	--
Bolsas de viaje para asistencia a congresos científicos	122	--
Ayudas a la organización de congresos y reuniones científico-técnicas	21	--
<b>Ciencia, tecnología y Sociedad</b>	<b>52</b>	<b>--</b>
Premin jóvenes investigadores de la Región de Murcia	1	--
Ayudas a la organización de actividades para la promoción del conocimiento científico	29	--
Actividades para la Semana de la Ciencia y la Tecnología	23	--
<b>Innovación y competitividad</b>	<b>10</b>	<b>--</b>
Ayudas a la actividad de transferencia de resultados de la investigación	10	--
<b>Total Global</b>	<b>470</b>	<b>238</b>

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

9

### 2.1 Bases de presentación

#### Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. En virtud del criterio expuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en la Consulta 1 del Boletín de dicho organismo de marzo de 2008, la Fundación no ha preparado ni el Estado de Cambios del Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo, por entender, de acuerdo a dicho criterio, que no está obligada a su elaboración, en aplicación de su normativa específica y la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En todo lo que no contraviene a la nueva normativa contable contenida en el R.D. 1514/2007, la Fundación ha aplicado los criterios y normas del Real Decreto 776/1998, de 30 de

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

abril, en el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Para la elaboración de la presente Memoria, así como para la formulación del Balance y la Cuenta de Resultados, se han tenido especialmente en cuenta los criterios expresados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Consulta 4, BOICAC76, de diciembre de 2008. Así, la Memoria está compuesta por las Notas 1 a 25, siendo comprensiva tanto de las obligaciones de información de la Memoria Abreviada, de acuerdo con el R.D. 776/1998, como de la información a suministrar en la Memoria Abreviada.

## 2.2 Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar

## 2.3 Comparación de la Información

Dado que las cuentas anuales de 2008 han sido las primeras en ser elaboradas en el Nuevo Plan de Contabilidad, excepcionalmente se presentan sin posibilidad de ser comparadas con el ejercicio precedente. En la Nota 25 se ofrece la información detallada de las incidencias habidas y criterios seguidos a la hora de realizar la transición entre el extinto Plan Contable y el nuevo.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente, expresada en euros:

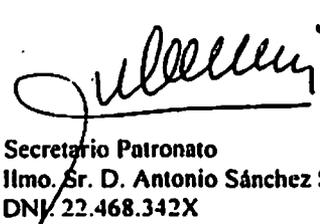
### Bases de reparto

Excedente (positivo/negativo) del ejercicio: 0

En el ejercicio 2008 el resultado de la cuenta de explotación ha sido 0 euros. No se ha producido Excedente positivo o negativo que afecte en su distribución al importe de los fondos propios de la Fundación.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

#### 4 NORMAS DE VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, está registrado por su precio de adquisición o valor de cesión. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

El inmueble donde la Fundación desarrolla sus actividades se halla registrado por su valor de cesión, y su amortización se realiza de forma lineal en función de la duración de dicha cesión, que es de diez años. El primer periodo de cesión terminó en el ejercicio 2007, por lo que en el mismo ejercicio se procedió a su renovación por otros 10 años.

La Fundación amortiza las aplicaciones informáticas, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y una vida útil estimada de tres años.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

11

##### 4.2. Inmovilizado material

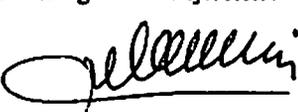
El inmovilizado material, está registrado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Fundación amortiza su inmovilizado material, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Otro inmovilizado material	8,33 y 10	12 y 10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	4	25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

#### 4.3. Instrumentos financieros

**Activos Financieros:** la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2008.

**Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

**Pasivos Financieros:** son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

#### 4.4. Existencias

Los fondos bibliográficos que la Fundación edita y que están disponibles para su posterior venta se valoran al coste de adquisición a la imprenta.

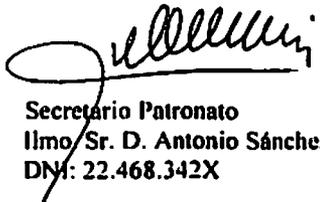
La Fundación dota una provisión a la depreciación de existencias bibliográficas cuando razonablemente estima que no va a poder recuperar el coste de edición mediante la venta de tales fondos, dotándose la diferencia entre el precio esperado de venta y el coste de edición.

#### 4.5. Deudas no comerciales

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y la cantidad



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

#### 4.6. Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Fundación. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

#### 4.7. Impuesto sobre beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

#### 4.9. Subvenciones

##### Subvenciones.

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNJ: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNJ: 22.468.342X

De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

**Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables:** la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

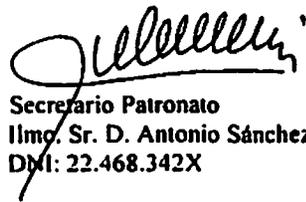
Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

**Subvenciones de carácter reintegrables:**

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

No obstante lo anterior, si del fondo económico de estas subvenciones, donaciones y legados se desprende que la Fundación está actuando como un mero intermediario entre el órgano concedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, actuando por tanto la Fundación Séneca como colaboradora, las cantidades recibidas no se contabilizan ni como ingreso ni como fondos propios, contabilizándose estas operaciones como meros movimientos de tesorería.

**5.-INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

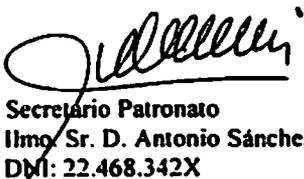
15

Descripción	Saldo al 31.12.07	Altas	Saldo al 31.12.08
Derechos de traspaso	21.415	0,00	21.415
Aplicaciones informáticas	53.055	4.025	57.080
Anticipos para inmov. inmateriales	0	30.874	30.874
Amortiz acuml inmov inmat	(53.757)	(2.659)	(56.416)
Valor neto contable	20.713	32.240	52.953

Detalle de los elementos de inmovilizado intangible adquiridos durante el ejercicio 2008:

Descripción	Importe
Microsoft SQL. Standar \ Windows Enterprise	4.025
Aplicaciones informáticas	4.025
Anticipo programa informático AURA	30.874
Anticipos para inmov. inmateriales	30.874
Total	34.899

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

A 31 de diciembre de 2008, todos los elementos del inmovilizado intangible, estaban afectos directamente a la actividad. No había elementos obsoletos técnicamente, ni no utilizados.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

**Elementos totalmente amortizados:**

Descripción	Importe (euros)
Aplicaciones informáticas	52.296
<b>Total</b>	<b>52.296</b>

Todos los bienes de inmovilizado intangible adquiridos con anterioridad al ejercicio 2007 estaban afectos a subvenciones de la CARM.

**6 INMOVILIZADO MATERIAL**

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31.12.07	Altas	Saldo al 31.12.08
Maquinaria	39.955	2.606	42.561
Otras instalaciones	1.946	0	1.946
Mobiliario y otras	62.728	3.165	65.893
Equipos procesos de información	82.029	18.479	100.508
Otro inmovilizado	144.757	21.644	166.401
Amortiz acum inmov mater	(116.885)	(16.652)	(133.537)
<b>Valor neto contable</b>	<b>69.773</b>	<b>7.598</b>	<b>77.371</b>

Detalle de los elementos de inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2008:

Descripción	Importe
Equipo de aire acondicionado	1.137
Módem inalámbricos	480
Blackberry 8820	183

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K

Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Telefono ofice: 135 Ref 4608014025	806	
Maquinaria		2.606
Mobiliario unidad divulgación científica	3.165	
Mobiliario y otros		3.165
Escáner Fujitsu	292	
HP Compaq Business Notebook	1.167	
Fotocopiadora Fichub C-451	9.512	
Monitor 21.5 Benq N° serie: FTB9803448SI.0	165	
Monitor Benq G5000WA 20.1 N° Serie: TNA701347SI.0	234	
Servidor Proliant DL360R05 N° Serie: CZJ829A3Y9	7.110	
Equipos procesos de información		18.479
Total		24.250

A 31 de diciembre de 2008, todos los elementos del inmovilizado material, estaban afectos directamente a la actividad. No había elementos obsoletos técnicamente, ni no utilizados.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

**Elementos totalmente amortizados:**

Descripción	Importe (euros)
Otro inmovilizado material	21.664
Maquinaria 21.664	
Equipos para procesos de información	51.371
Mobiliario	16.067
Total	89.102

17

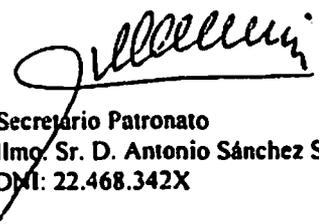
La Fundación no dispone, ni ha dispuesto, de inversiones inmobiliarias, en el sentido expresado en el NPGC. Tampoco dispone de inmovilizaciones correspondientes a bienes del Patrimonio Histórico Español, de ahí que no se suministre información de altas, bajas y saldos a 31 de diciembre de estos elementos.

Todos los bienes de inmovilizado material adquiridos con anterioridad al ejercicio 2007 estaban afectos a subvenciones de la CARM.

**Seguros:**

La política de la Fundación, es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material.

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

**7 EXISTENCIAS**

Descripción	Euros
Existencias de libros al 31.12.07	169.692
Variación de existencias de libros en 2008	(34.908)
Subtotal	134.784
Provisión por depreciación de existencias	(90.076)
Total existencias al 31.12.08	44.708

Su desglose, expresado en euros, es el siguiente:

	E. FINALES 31.12.08	PROVISION	E. FINALES 31.12.08 DEPREC.
Patrimonio Geológico	19.653	(17.687)	1.966
Atlas Electoral	25.886	(23.297)	2.589
Fuero Juzgo	54.547	(49.092)	5.455
Atlas Histórico	34.698	0	34.698
<b>TOTALES</b>	<b>134.784</b>	<b>(90.076)</b>	<b>44.708</b>

DOTAC. PROV. 2008	COEF DEP	UDES 31.12.08	C. TOTAL E.F	C. UNIDAD DEP.	DOTACION
Fuero Juzgo	20%	645	54.548	16,91	10.906
Patrimonio Geológico	20%	1.090	19.653	3,61	3.934
Atlas Electoral	20%	551	25.886	9,40	5.178
		<b>TOTAL.</b>	<b>100.087</b>		<b>20.018</b>

APLIC. PROVIS 2008	COEF DEP	SALIDA UDES	C. UNIDAD	C. TOTAL
Patrimonio Geológico	70%	9	18,03	114
Atlas Electoral	70%	1	46,98	33
		<b>TOTAL.</b>		<b>147</b>



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

### 8 DEUDORES COMERCIALES, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Clientes: se recoge el saldo pendiente de cobro por ventas de libros de la Fundación

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Librería Escarbajal	0	420	0	420
José Miguel Martínez Carrón	0	1.250	(1.250)	0
Ligia Comunic y Tecnol	0	30	0	30
Diego Marin Librero	0	9.781	0	9.781
El Corte Ingles	0	3.330	0	3.330
Miguel Sanchez S.A.	0	23	(23)	0
Distribuciones Alba	2.407	241	(2.406)	242
<b>Clientes</b>	<b>2.407</b>	<b>15.075</b>	<b>(3.679)</b>	<b>13.803</b>

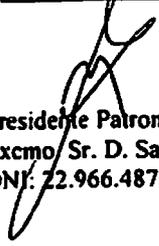
Los movimientos atribuibles a la partida D.III del Activo del Balance es la siguiente:

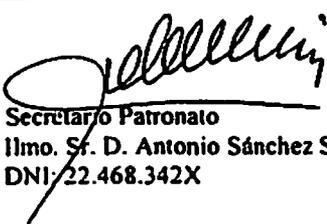
Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
<b>Deudores</b>	<b>57.261</b>	<b>58.647</b>	<b>103.287</b>	<b>12.621</b>
Ent priv deudoras por colaborac FECYT	133.000	31.275	101.075	63.200
Deudores organismos	0	45.195	0	45.195
Ent priv deudoras por colab CTNC 08	0	70.000	27.720	42.280
Ent priv deudoras por colab CTNC 07	76.370	0	76.370	0
<b>Total Deudores</b>	<b>266.631</b>	<b>205.117</b>	<b>308.452</b>	<b>163.296</b>

19

En la misma se recoge el saldo pendiente de cobro por ayudas no justificadas de beneficiarios de ayudas y de entidades por colaboraciones en programas y ayudas (FCYT y CTNC).

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Hacienda Pública deudor por IVA	740	1.433	(860)	1.313
Ent Públicas Deudora Subs Econ. Emp. e Innov. 08	0	252.000	(252.000)	0
Ent Públicas Deudora Educ Ciencia e Invest 08 (*)	0	8.562.800	(8.043.800)	519.000

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

HIP Deudor Subv. Consejería de Sanidad	0	124.120	(124.120)	0
Ent Públicas Deudora Subv Serv Reg Empleo y Form	0	582.750	(582.750)	0
HIP Deudor por Subvenciones Concedidas 08	0	670.358	(670.358)	0
H.P. Deudor por devolución de impuestos	3.513	0	(359)	3.155
Hacienda deudor diversos	4.253	10.193.461	(9.674.247)	523.468
Hacienda retenc y pago ci	0	1.671	0	1.671
Hacienda IVA Soportado	1.399	0	(1.399)	0

Hacienda Pública deudora: se recoge el saldo pendiente de cobro por Subvenciones pendientes de cobro por subvenciones y devoluciones fiscales (IVA e Impuesto de sociedades) y retenciones de ingresos financieros que se recuperan a través del impuesto de sociedades.

(\*)Ent Públicas Deudora Educ Ciencia e Invest 08, son saldos que se mantienen entre la CARM y la Fundación Séneca, que es una Fundación del Sector Público de la CARM y de ahí su especial vinculación.

## 9.-INSTRUMENTOS FINANCIEROS

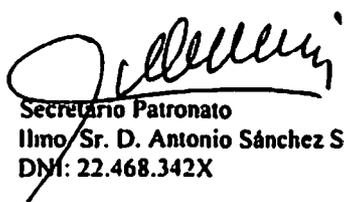
No existen instrumentos financieros a largo plazo. Todos los registrados por la Fundación son a corto plazo.

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Intereses cp créditos	14.274	18.142	(14.274)	18.142
Fianzas constituidas a cp	78			78
<b>Total</b>	<b>14.352</b>	<b>18.142</b>	<b>(14.274)</b>	<b>18.220</b>

De acuerdo con la nomenclatura del NPGC, la clasificación anterior puede expresarse de la siguiente manera:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	1-ene-08	31-dic-08	1-ene-08	31-dic-08	1-ene-08	31-dic-08	1-ene-08	31-dic-08
Activos a valor razonable con cambios en P.G	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	14.352	18.220	14.352	18.220
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.352</b>	<b>18.220</b>	<b>14.352</b>	<b>18.220</b>

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 27.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

### 10.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Gastos anticipados	182	176	182	176

### 11- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Caja pesetas	400	1.480	(1.342)	538
Caja Murcia CCC 52569.5	131.707	23.928.632	(24.039.072)	21.268
Caja Rural de la Región Murcia	775.116	609.771	(458.105)	926.781
Caja Murcia CCC 0008420	4.879.824	15.650.176	(14.280.000)	6.250.000
Total efectivo y otros activos	5.787.047	40.190.059	(38.778.519)	7.198.587

21

### 12- BENEFICIARIOS ACREEDORES

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Beneficiarios acreedores	(4.240.247)	(9.754.844)	7.487.236	(6.507.855)
Total	(4.240.247)	(9.754.844)	7.487.236	(6.507.855)

Beneficiarios –acreedores: se recoge el saldo pendiente de pago por ayudas concedidas (grupo 412). Se pagarán a lo largo del ejercicio 2009 de acuerdo a la forma establecida en las distintas convocatorias (becas, proyectos, etc.).

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

**13- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.07	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.08
Proveedores	(204.142)	(1.416.524)	1.273.875	(346.791)
Acreeedores por servicios	(44.005)	(140.959)	172.423	(12.541)
<b>Total</b>	<b>(248.147)</b>	<b>(1.557.483)</b>	<b>1.446.298</b>	<b>(359.332)</b>

**14.- PASIVOS FINANCIEROS**

La Fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo, teniendo todos ellos vencimientos inferiores al año. No existen deudas con garantía real, ni se disponen de pólizas de crédito ni líneas de descuento.

Todos los pasivos registrados por la Fundación tienen los siguientes orígenes:

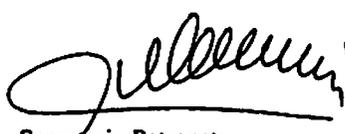
- Deudas de nacimiento comercial, expresadas en la Nota 13.
- Deudas con la Agencia Tributaria, por retenciones practicadas, pagaderas durante el mes de enero de 2009.
- Deudas con Administraciones, por la parte de subvenciones concedidas y no ejecutadas, siguiendo el criterio explicado en el apartado correspondiente.

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Importes
475100004	H.P. ACREEDORES POR RET PROFES	-78
475100005	H.P. ACRREDORA MOD 110	-56.686
475100006	H.P. ACREEDORA MOD 216	-1.384
475100007	H.P. ACREEDORA MOD 115	-484
<b>HP ACREED POR CONCEPTOS FISCALES</b>		<b>-58.632</b>

Cuenta	Descripción	Importe	Año	Origen subv.	Estado
4757990003	AGRICULTURA 99	-11.373	1999	C. Agricultura	Comunicado pdte liq por Administración
4757990203	Proyectos 1999 Reclamaciones	-2.523	1999	C. Agricultura	Reclamado pdte de cobro
4757010003	AGRICULTURA 01	-4.112	2001	C. Agricultura	Comunicado pdte liq por Administración
4757020007	EDUCACION 07	-9.025	2007	C. Educación	Comunicado pdte liq por Administración
4757080008	EDUCACION CIENCIA E INVESTIG 08	-2.734	2008	C. Educación	Pdte de liquidación FS

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X



4757020203	Proyectos 2001 (2ª Anualidad Reclamaciones)	-2.507	2002	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757020204	Proyectos PCMC/03 Reclamados	-4.881	2002	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757020205	Ayudas proyectos PCMC/03	-6.326	2002	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757030103	Proyectos 2001 3 Anual Reclam DJ.06	-262	2003	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757030108	Ayudas Infraestructuras 03	-10.949	2003	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757030110	PPC 03 RECLAMADO	-3.615	2003	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757050007	DG CULTURA EDUCACION (ARQ)	-4.074	2005	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757050114	Ayudas Cofinanc Infraest CientíficoTécnica 05	-2.897	2005	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757050138	Ayudas a la PCC/05 Reclamado	-6.000	2005	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757050140	Proyectos de Investigación 2004 Reclamado	-4.641	2005	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757050208	Proyectos Investigac. arqueológicas 05 Reclamacion	-770	2005	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757060007	DG CULTURA 06 (ARQUEOLOGIA)	-79.636	2006	C.Cultura	Comunicado pdte liq por Administración	
4757060215	Estancias de investigadores visitantes en la Región	-587	2006	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757060219	Ayudas para la organización de congresos y reunion	-2.500	2006	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757060235	Organiz congresos 06 RECLAMACIONES	-415	2006	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757060237	PCC/06 RECLAMACIONES	-1.375	2006	C.Educación	Reclamado pdte de cobro	
4757060220	Ayudas a la organización de actividades para la pr	1.375	2006	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757060701	Proyecto Arqueología 07 (RECLAMADOS)	-17.753	2006	C.Cultura	Reclamado pdte de cobro	
4757070004	SANIDAD 07	-36.023	2007	C. Sanidad	Reintegrado Administración	
4757070005	SEF 07	-32.462	2007	SEF	Comunicado pdte liq por Administración	
4757070203	Contratos FPI 07	-4.161	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070204	Becas FPI 07	-3.240	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070209	Becas de Formación posdoctoral 2007	-4.724	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070223	Estancias externas de Investigadores 2007	360	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070224	Asistencia a congresos 07	-8.577	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070228	Ayudas Org Activ Promoc Conocimien Cientif 07	-6.000	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757070245	ORG. ENC. FOROS Y PRESENTACIONES	7.834	2007	C.Educación	Pdte de liquidación FS	
4757080012	C. Cultura, Juventud, Deportes CENDEAC 08	-16.610	2008	C. Cultura	Reintegrado Administración	
4757080101	E. P. Acreed Sub Pdte Aplic Econ Emp e Inno08 (SC)	-180.000	2008	C. Economía	Pdte de aplicación FS	
4757080200	Ent Públ Acreed Sub Pdte Aplic Educac y Cultura 08	-49.316	2008	C. Educación	Pdte de aplicación FS	
4757080400	Ent Públ Acreed Sub Pdte Aplic Sanidad 08	-26.504	2008	C. Sanidad	Reintegrado Administración	
4757080500	Ent Públ Acreed Sub Pdte Aplic ServRegEmp y For	-463.950	2008	SEF	Pdte de aplicación FS	
<b>HP ACREED POR SUBV</b>		<b>-1.000.951</b>				

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

Concepto	Importe
Hacienda acr concp fiscal y subvenciones	-1.059.583
Organismos seg soc acreed	-12.691
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>-1.072.274</b>

La Fundación Séneca firmó, a 31 de diciembre de 2008, un contrato de cuentas en participación con la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, mediante el cual la Fundación Séneca se compromete a la cofinanciación de un proyecto de investigación a realizar por la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, estando prevista la participación de la Fundación Séneca en los resultados económicos del proyecto, en caso de que fuese económicamente explotable. El calendario de la cofinanciación supone la obligación, por parte de Fundación Séneca de aportar la cantidad de 100.000 euros en cada uno de los ejercicios 2009, 2010 y 2011. A 31 de diciembre de 2008 no se ha puesto de manifiesto ninguna exigibilidad de pago por la cual Fundación Séneca deba registrar en su contabilidad ningún pasivo exigible, sin perjuicio de la presente mención en la Memoria.

Los saldos acreedores mantenidos por subvenciones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre lo son con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y organismos independientes. A tal respecto, se recuerda que la Fundación Séneca es una Fundación pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

24

## 15.-FONDOS PROPIOS

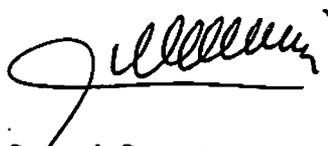
Su detalle, expresado en euros, es el siguiente

Concepto	Saldo al 31.12.08
Fondo Social	84.142
Remanente	22.815
<b>Total fondos propios</b>	<b>106.957</b>

El capital fundacional asciende a 84.142 euros, aportados por las siguientes instituciones:

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros.

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

## 16.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En primer lugar, tenemos las subvenciones cuyo fin último es la financiación de gastos propios de la Fundación (personal, suministros...). El tratamiento contable de tales subvenciones es el siguiente:

Se recoge un derecho de cobro, en la fecha de concesión, que es liquidado contra la transferencia monetaria.

Paralelamente, se recoge una deuda con la Administración concedente, que es liquidada, tras la aplicación efectiva de la subvención en la cuenta (725) Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputada al resultado del ejercicio.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

<b>HABER</b>	
SUBV. GASTOS CORRIENTES EDUC. CIENC. INV.	670.358
SUBV. FECYT RED. ERAMORE	6.275
SUBV. FECYT ORGANISMO COORD.	33.000

25

Por otra parte, en la 725 también se han imputado saldos pendientes de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores para la adquisición de inmovilizado, en el importe registrado por las dotaciones a la amortización registradas en el presente ejercicio.

El desglose de dichas imputaciones ha sido el siguiente:

Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo al 31.12.07	Disminución	Adición	Saldo al 31.12.08
Subvenciones oficiales de capital	(41.780)	12.047	(76)	(29.810)
Donaciones y legados de capital	(20.167)	2.141	0	(18.025)
Total Subv. Donaciones y legados	(61.947)	14.188	(76)	(47.835)

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)...	11.971
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).....	2.141
<b>SALDO TOTAL 725.1 Y 726.1.....</b>	<b>14.112</b>

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

El total por tanto de la cuenta 725 y 726 por subvenciones a la explotación y por compensación de inmovilizado es 723.745 euros.

No existe, a 31 de diciembre, saldo alguno en las cuentas anuales pendiente de imputación o cobro. Las cuentas 130.0 y 131.0 quedan con saldo, respectivamente, por importes de 29.810 y 18.025 euros, por la parte pendiente de amortizar del inmovilizado afecto a tales subvenciones.

En segundo lugar, el otro tipo de subvenciones registradas por la Fundación, se corresponde con cantidades entregadas por diversos organismos para la concesión ayudas y ejecución de programas. Para el tratamiento de dichas subvenciones se ha acudido al dictamen emitido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), de fecha 29 de enero de 2003, en el que se establecía la opinión de dicho organismo para la contabilización de subvenciones en las que el beneficiario sólo asume un papel de mero mediador financiero, tal y como es el caso que nos ocupa. Por dicho motivo, la Fundación no registra tales subvenciones en su cuenta de resultados, al no registrarlas como ingreso ni como gasto, realizándose su registro exclusivamente a través de apuntes en cuentas financieras.

El juego contable específico de las mismas es el siguiente:

A su concesión, se registra un derecho de crédito en la cuenta 4707 (si son concedidas por Organismos Públicos) y 440.1 y 440.8 (para Organismos de Derecho Privado). Paralelamente, se registra un pasivo en la cuenta 4757 (organismos públicos) y 410 (organismos privados), mientras que la concesión no quede justificada.

Una vez que la subvención es pagada a la Fundación, se registra el movimiento de tesorería correspondiente, anulando las cuentas 4707, 440.1 y 440.8.

A la ejecución de los distintos programas de plan de actuación, se registra una cuenta acreedora específica con los beneficiarios o acreedores de servicios (cuenta 400-410-412), anulando el pasivo con el organismo concedente, cuentas beneficiario acreedoras que quedan finalmente saldadas con el traspaso monetario.

Por lo tanto, el registro que de dichas subvenciones va a quedar en los estados financieros a 31 de diciembre de 2008 va a ser, exclusivamente, en cuentas de Balance, y por las operaciones que pudieran estar pendientes de traspaso financiero o pendientes de ejecución de programas.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

continuación se expone:

	Importe
Subvención Consejería Educ Ciencia e Invest 08	8 562 800
Subvención Consejería Serv. Reg. Empleo y Form 08	582 750
Subvención Consejería Econ. Emp. e Innov. 08	252 000
Subvención Consejería Sanidad 08	124 120
<b>Total Subv. Oficiales Fines Fundacionales</b>	<b>9.521.670</b>
<b>Traspasos Subv. Ejercicios anteriores F.F. Consj. Educ*</b>	<b>395.990</b>
Subvención C/TNC 08	70 000
Subvención ICYI 08	25 000
Subv. Privadas Fines Fundacionales	95.000
<b>TOTAL SUBV. FINES FUNDACIONALES</b>	<b>10.012.660</b>

\*Con la finalidad de dar mejor cumplimiento a las acciones previstas en el Plan de Actuación 2008 se solicitó a la Dirección General de Política Científica de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación autorización para destinar el importe de remanentes de ejercicios anteriores a la financiación del citado Plan. La autorizaciones fueron concedidas por los importes que figuran en la partida Traspasos Subv. Ejercicios anteriores F.F. Consj. Educ..

27

## 17.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, excepto la venta de libros. Por la venta de libros la Fundación se considera sujeto pasivo de IVA, ejerciendo el derecho a la deducción de cuotas soportadas tan sólo en lo que tiene que ver directamente con la edición de los mismos. Fuera de esta actividad, la Fundación no realiza ninguna actividad por la que deba repercutir IVA, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 5 de la Ley 37/1992.

La totalidad de las rentas se consideran exentas en virtud del artículo 6.1º.c, artículo 6.2º y artículo 7.9º y 7.12º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Los ingresos por venta de libros se consideran rentas exentas de acuerdo con el artículo 7.9 de la Ley 49/2002, que exime de tributación a las explotaciones económicas consistentes en la edición y venta de libros, y por estar considerada de "escasa relevancia" en virtud del artículo 7.12º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, ya que el importe de los ingresos obtenidos por este concepto es de 14.495 euros.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Se considera que no existe contingencia fiscal alguna que pueda modificar la situación financiera. No existe a 31 de diciembre de 2008, ni en referencia a los cuatro años anteriores sujetos a inspección fiscal, ninguna actuación administrativa tendente a comprobar ninguna de las liquidaciones de tributos a los que la Fundación está sujeta.

## 18 INGRESOS Y GASTOS

### 18.1 Otros gastos de la explotación

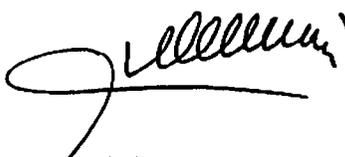
Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
621 Arrendamientos y cánones(*)	12.402
622 Reparaciones y conservación	13.808
623 Servicios a profes indep	274.971
625 Primas de seguros	1.303
626 Servicios bancarios y sim	166
627 Publicidad propág y r pub	75.876
628 Suministros	3.817
629 Otros servicios	66.296
631 Otros tributos	429
634 Ajustes negat impos indirecta	0
659 Otras perdidas gestion corr	587
<b>Total</b>	<b>449.656</b>

Nota (\*): A 31 de diciembre de 2008 el importe de la partida 621. Arrendamientos y cánones es de 12.402 euros y corresponde al alquiler de un local sito en la C/ Laredo nº 5, 1º. El local se destina a servicio de actividades propias de la Fundación. El contrato de arrendamiento fue suscrito el 1 de febrero de 2006, su entrada en vigor fue el 1 de febrero de 2006, con una duración de 5 años (hasta el 1 de febrero de 2011). El importe del alquiler ascendería a 840,00 euros mensuales, importe que se acomodará cada año a la variación porcentual experimentada por el Índice General Nacional del Sistema de Índices de precios de consumo que fije el INE. A 31 de diciembre de 2008 el importe mensual del alquiler asciende a 1.041 euros.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Uño. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

**18.2 Gastos de personal**

Los gastos de personal del ejercicio, por importe de 500.479 euros, se distribuyen en las siguientes partidas.

Concepto	Nº de personas
Sueldos y Salarios	382.928
Seguridad Social a cargo de la empresa	116.210
Gastos de formación	1.341
<b>Total</b>	<b>500.479</b>

**18.3 Otros ingresos de la explotación.**

Concepto	Importe
Ingresos servic diversos	3.596
Ingresos y benef ejer ant	826
<b>Total</b>	<b>4.422</b>

29

Otros ingresos de la explotación: corresponde con la cuantía recibida en concepto de costes de gestión por determinadas entidades que nos encomiendan la ejecución de determinados programas de ayudas.

Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores: corresponde a pequeñas cuantía de ingresos correspondiente a ejercicios anteriores, que fueron imposibles de determinar y registrar en el ejercicio anterior.

**18.4 Empleo del ejercicio**

Departamento	Nº de personas
Dirección Gerente	1
Dirección Técnica	1



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Umo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Dirección Observatorio	1
Unidad técnica de gestión de la investigación	4
Unidad de gestión económica	2
Unidad de gestión informática	1
Secretariado-administrativo	1
<b>Total empleados</b>	<b>11</b>

**Número de personas de cada departamento por sexos:**

Dirección Gerente: 1 hombre. Dirección Técnica; 1 hombre; Dirección Observatorio: 1 mujer. Unidad Técnica de gestión de la investigación; 3 mujeres y 1 hombre; Unidad de gestión económica: 2 mujeres Unidad de gestión informática; 1 hombre. Secretariado administrativo: 1 mujer.

Total nº de hombres: 4

Total nº de mujeres: 7

**18.4. Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 14.495 euros, correspondiente a la venta de libros durante el ejercicio 2008.

**19.-OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN**

Durante el ejercicio los patronos de la Fundación no han devengado retribución alguna por su condición de miembros del Patronato de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2007 eran miembros del Patronato:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso
- Vicepresidenta: Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Inmaculada García Martínez
- Secretario: Ilmo. Sr. D. José Gabriel Ruiz González
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Manuel Escudero Sánchez
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Pedro Tobarra Ochoa
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Ángel García Lidón
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Severiano Arias González
- Vocal: Ilmo. Sr. D. José Antonio García Córdoba
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

El patronato a 31 de diciembre de 2007 está compuesto por 8 hombres y 1 mujer.

A 31 de diciembre de 2008 eran miembros del Patronato:

- Presidente Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández
- Secretario Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez-Solís de Querol
- Vocal Ilmo. Sr. D. Juan José Beltrán Valcárcel
- Vocal Ilmo. Sr. D. Angel García Lidón
- Vocal Ilmo. Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albormoz
- Vocal Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González
- Vocal Ilmo. Sr. D. José Antonio García Córdoba

El patronato a 31 de diciembre de 2008 está compuesto por 7 hombres.

Durante el ejercicio 2008 han causado baja en el Patronato:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso
- Vicepresidenta: Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Inmaculada García Martínez
- Secretario: Ilmo. Sr. D. José Gabriel Ruiz González
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Manuel Escudero Sánchez
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Pedro Tobarra Ochoa
- Vocal: Ilmo. Sr. D. Severiano Arias González

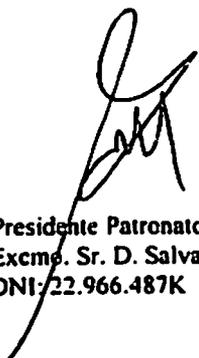
31

Durante el ejercicio 2008 han causado alta en el Patronato:

- Presidente Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández
- Secretario Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez-Solís de Querol
- Vocal Ilmo. Sr. D. Juan José Beltrán Valcárcel
- Vocal Ilmo. Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albormoz

## 20.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de la memoria.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

**21.- CUADRO DE FINANCIACIÓN**
**21.1. Corrección del Resultado**

Concepto	2008	2007
Resultado del ejercicio	0	0
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	19.312	24.566
Subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado	(14.188)	(22.430)
Recursos procedentes/(aplicados) a las operaciones	5.124	2.136

**212. Cuadro de financiación**

Concepto	Aplicaciones		Orígenes	
	2008	2007	2008	2007
Recursos de las operaciones			5.124	2.136
Adquisición inmovilizado inmaterial	34.899			
Adquisición inmovilizado material	24.250	30.675		
Ingresos a distribuir			76	
Suma	59.149	30.675	5.200	2.136
Exceso de aplicaciones sobre orígenes			(53.950)	(28.539)

**21.3. Variación del capital circulante**

Concepto	2008		2007	
	Aumentos	Disminución	Aumentos	Disminución
Existencias		54.799	70.535	
Deudores	427.548		112.276	
Acreedores		1.842.121		1.717.901
Inversiones financieras temporales	3.868		10.290	
Tesorería	1.411.540		1.496.245	
Ajustes por periodificación		6	17	
Suma	1.842.956	1.896.906	1.689.362	1.717.901
Exceso de aplicaciones sobre orígenes		(53.950)		(28.539)

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

**22. OPERACIONES VINCULADAS.**

La Fundación no ha realizado ninguna operación vinculada, en el sentido expresado por el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

**23. APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN.**

**A) Determinación de la Base del artículo 27 de la Ley 50/2002 y destino de las rentas obtenidas**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Deducciones a la amortización y a las previsiones (inmovilizado) afectos a actividades en	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice actividad y el de		TOTAL	
							Importe	%
2.008	0	19.312	994.054	1.013.365	0	1.013.365	1.013.365	100%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>19.312</b>	<b>994.054</b>	<b>1.013.365</b>	<b>0</b>	<b>1.013.365</b>	<b>1.013.365</b>	<b>100%</b>

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

**Aplicación de recursos a fines propios.**

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002), (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) a 70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio: (Incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados a/ Base del artículo 27			
2.008	1.013.365	1.013.365	1.013.365	0	1.013.365	100%	0	1.013.365	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.013.365</b>	<b>1.013.365</b>	<b>1.013.365</b>	<b>0</b>	<b>1.013.365</b>	<b>100%</b>		<b>1.013.365</b>	<b>100%</b>

Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

La Fundación no realiza ningún tipo de actividad al margen de su actividad fundacional, por lo que no es necesaria la determinación de ningún criterio que impute los gastos a fines fundacionales y actividades accesorias. Por lo tanto, el desglose e importe de los gastos destinados a fines fundacionales coincide con el detalle de los gastos contenidos en la cuenta de resultados que forman parte de las presentes Cuentas Anuales.

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

## 24 MEMORIA ECONÓMICA

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2008 en los siguientes términos:

### 1) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología durante 2007 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que todas ellas quedan comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre. General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4º. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas....

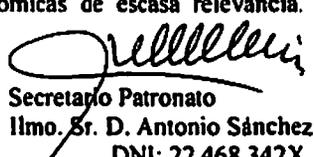
Artículo 7. Están exentas del impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.9º. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

7.12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

Durante el ejercicio 2008 la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, no ha realizado explotaciones económicas no exentas.

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el cumplimiento de sus fines estatutarios.

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2008**

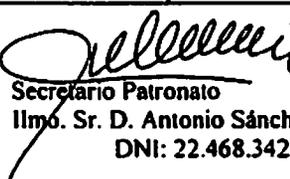
ENTIDADES	IMPORTES
<b>FINES FUNDACIONALES 2008</b>	
<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN</b>	
<b>SUBVENCION D.G. DE INVESTIG. Y POLÍTICA CIENTÍFICA</b>	<b>8.914.989</b>
<b>FORMAC. DE REC. HUM. PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>2.517.740</b>
Contratos Formación de Personal Investigador	311.710
Renovación Becas Formación de Personal Investigador	302.400
Nuevas Becas Formación de Personal Investigador	705.600
Cotizaciones a la Seguridad Social	15.806
Complementos de las becas (Estancias externas de FPI)	123.358
Complementos de las becas (Doctorado)	17.665
Ayudas FPI	1.476.539
Nuevas Becas Posdoctorales (convocatoria 2007)	155.057
Renovación Becas Posdoctorales	748.100
Becas Posdoctorales	903.157
Programa Saavedra Fajardo de Incorporación de doctores	100.737
Seguros Becarios	37.307
<b>GENERACIÓN DE CONOC. CIENTÍFICO DE EXCELENCIA</b>	<b>4.589.152</b>
Proyectos de investigación Básica 2008	2.509.872
Proyectos de investigación Básica (2ª Anualidad 07)	651.708
Proyectos de investigación en Humanidades 2008	287.489
Proyectos de investigación Humanidades (2ª Anualidad 07)	164.406
Ayudas a proyectos investigación 05 (3ª ANUALIDAD)	502.381
Ayudas a la consolidación de grupos de investigación 2008	100.071
Ayudas a la consolidación de grupos de investigación ( 2ª anualidad 07)	59.175
Programa de actuaciones estrat. en Humanidades y C. Sociales 2008	68.900
Progr. de incent. a la investig. en Hum. y C. Sociales 05 (3ª anualidad)	124.404
Ayudas para la realización de acciones especiales de investigación 2008	1.333
Ayudas a la creac. y particip. en redes y plataformas científico-técnicas 2008	119.413

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K

Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

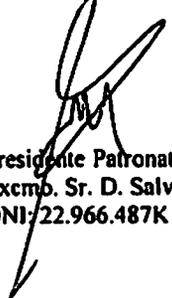
<b>APOYO A LA MOVILIDAD INVESTIGADORA</b>		<b>591.855</b>
Estancias de Investigadores Visitantes	250.524	
Estancias Externas de Investigadores de la CARM	181.731	
Asistencia a Congresos Científicos	98.400	
Organización de Congresos	61.200	
<b>CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD</b>		<b>913.267</b>
Ayudas a la Organizac. de Actividades para la Promoc. del Conoc. Científ	395.933	
Org. Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos	58.529	
Organización Semana de la Ciencia	422.212	
Org. Semana Ciencia D.G. Univers. y Polític. Cient.	20.000	
Publicaciones para la difusión de la actividad científica	16.593	
<b>INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD</b>		<b>200.000</b>
Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación	200.000	
<b>ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE CIENCIA</b>		<b>41.683</b>
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y programas del PTRM	41.683	
<b>EVALUACIONES PROGRAMAS</b>		<b>11.977</b>
<b>Total gastos imputados</b>		<b>8.865.674</b>
<b>Saldo Pdte D.G.de Investig y Polit. Científica 31-12-2008</b>		<b>49.315</b>
<b>CONSEJERÍA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES</b>		
<b>SUBV. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL</b>		<b>43.800</b>
Becas de colaboración CENDEAC 08	15.380	
Movilidad becas de colaboración CENDEAC 08	11.811	
<b>Total gastos imputados</b>		<b>27.191</b>
<b>Saldo Pdte D.G.de Promoción Cultura 31-12-2008</b>		<b>16.609</b>
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN</b>		
<b>SUBV. D. G. DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>252.000</b>
Fomento de las activ. de transf. de conoc y tecnol y otros riados investigac.	0	
Plan de difusión carreras técnicas	72.000	
<b>Total gastos imputados</b>		<b>72.000</b>
<b>Saldo Pdte D.G. de Sociedad de la Información 31-12-2008</b>		<b>180.000</b>
<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>		
<b>SUBV. D.G. DE C. ASISTENCIAL, FORM E INVEST. SANITARIA</b>		<b>124.120</b>
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	97.616	
<b>Total gastos imputados</b>		<b>97.616</b>
<b>Saldo Pdte D.G. de C. Asistencial, Form. e Invest. Sanitaria 31-12-2008</b>		<b>26.504</b>

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 72.966.487K

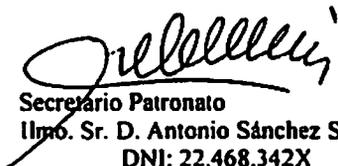
  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

<b>SUBV. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN</b>		<b>582.750</b>
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I	118.800	
Total gastos imputados		118.800
Saldo Póte SEF 31-12-2008		463.950
<b>SUBV. FECYT</b>		<b>25.000</b>
Organización de la Semana de la Ciencia	25.000	
Total gastos imputados		25.000
Saldo Póte FECYT 31-12-2008		0
<b>SUBV. CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSERVA</b>		<b>66.667</b>
Becas asociadas a realizac. de proyectos en I+D e Innov. de aplic. en CTNC	51.329	
Total gastos imputados		51.329
Saldo Póte Centro Tecnológico Nacional de la Conserva 31-12-2008		15.338

ENTIDADES	IMPORTE	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		
<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN</b>		
<b>SUBV. D. G. DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA</b>		<b>670.358</b>
Sueldos y Salarios	344.710	
Seguridad Social	116.210	
Arrendamientos y cánones	12.402	
Limpieza	4.370	
Asesoría fiscal y contable	19.274	
Servicios periodísticos	15.985	
Asistencia Técnica Informática	17.136	
Otras asistencias	64.059	
Publicidad y propaganda	75.876	
Consumo de agua	336	
Total gastos imputados		670.358
Saldo Póte SEF 31-12-2008		0
<b>SUBV. FECYT</b>		<b>39.275</b>
Sueldos y Salarios	38.217	
Mantenimiento y reparaciones	1.058	
Total gastos imputados		39.275
Saldo Póte SEF 31-12-2008		0



Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI/22.966.487K



Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

### Grado del cumplimiento del Plan de Actuación

El Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria del día 12 de diciembre de 2007, aprobó el Plan de Actuación para el ejercicio 2008 y la valoración económica de dicho Plan de Actuación (punto tercero y sexto, respectivamente, del Orden del día).

Dicho Plan de Actuación se compone de los siguientes Programas:

#### Formación de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología

Fueron convocadas, evaluadas, resueltas y adjudicadas las ayudas correspondientes a los programas de Formación de Personal Investigador (FPI), Becas Posdoctorales, Programa "Saavedra Fajardo" de incorporación de doctores a centros de investigación de la Región. El programa de contratación de "Personal Técnico de Apoyo a la Investigación" no fue llevado a cabo al haberse ejecutado un plan muy similar desde la Dirección General de Universidades y Política Científica de la CARM.

#### 1. Generación de Conocimiento Científico de Excelencia

Fueron convocadas, evaluadas, resueltas y adjudicadas las convocatorias de ayudas correspondientes a los programas de Proyectos de Investigación Básica, orientada y aplicada, Proyectos de investigación en Humanidades, Ayudas a la consolidación de grupos de investigación (Grupos Precompetitivos), de actuaciones estratégicas en Humanidades y Ciencias Sociales, de Ayudas para la Realización de Acciones Especiales de Investigación y de Ayudas a la creación y participación en redes y plataformas científico-técnicas.

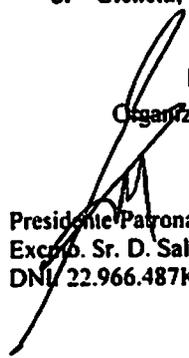
39

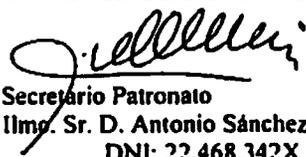
#### 2. Apoyo a la movilidad investigadora

Fueron convocadas, evaluadas, resueltas y adjudicadas las convocatorias de ayudas correspondientes a los programas de Ayudas para Estancias de Investigadores Visitantes, Estancias Externas de Investigadores de la CARM, Asistencia a Congresos Científicos y Organización de Congresos. Igualmente se desarrollaron acciones para la coordinación y difusión de la Red ERA-MORE (ahora Euraxess) para la movilidad investigadora.

#### 3. Ciencia, Cultura y Sociedad.

Fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria de Ayudas a la Organización de Actividades para la Promoción del Conocimiento Científico. Fue convocado el

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marin Hernández  
DNI: 22.966.487K

  
Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Premio de Jóvenes Investigadores 2008, se organizó y celebró con gran éxito de público y participantes la feria de la Ciencia y la Tecnología 2008, se organizaron diversos eventos, como el dedicado al bicentenario de Floridablanca) y se continuó con la política de publicación de la Fundación y de los Informes elaborados por el Observatorio de Ciencia y Tecnología.

#### 4. Innovación y competitividad

Fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria de Ayudas de Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación.

Se ha continuado la labor de colaboración con distintas Consejerías y Organismos:

- **Consejería de Cultura, Juventud y Deportes:** fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria Becas de colaboración CENDEAC 08 y Movilidad becas de colaboración CENDEAC 08
- **Consejería de Economía, Empresa e Innovación:** Becas asociadas a la realización de proyectos en materia de supercomputación y Plan de Difusión de Carreras Técnicas.
- **Consejería de Sanidad:** fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria de Becas de Formación Investigadora en Xenotrasplante de órganos.
- **Servicio Regional de Empleo y Formación:** fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria de Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I.
- **Ministerio de Educación y Ciencia:** elaboración de Estudios de viabilidad de infraestructuras singulares de interés estratégico nacional.
- **Centro Tecnológico de la Conserva:** fue convocada, evaluada, resuelta y adjudicada la convocatoria de Becas asociadas a realización de proyectos en I+D e Innovación de aplicación en CTNC.

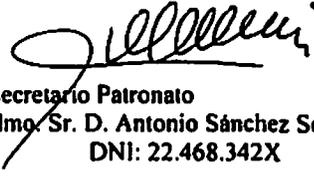
40

Por último, se han renovado las ayudas concedidas en ejercicios anteriores de desarrollo plurianual.

En consecuencia con lo expuesto se ha llevado a pleno cumplimiento el Plan de Actuación para el ejercicio 2008 aprobado por el Patronato de la Fundación.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K

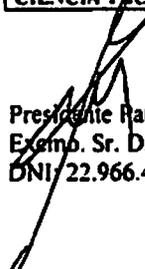


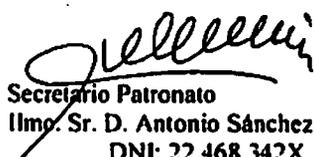
Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

**INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE PAGOS A 31-12-2008**

	EJECUTADO	PENDIENTE	PAGADO
Contratos Formación de Personal Investigador	311.710	-311.710	0
Renovación Becas Formación de Personal Investigador	302.400	-61.481	240.919
Nuevas Becas Formación de Personal Investigador	705.600	-665.040	40.560
Cotizaciones a la Seguridad Social	15.806	-1.352	14.454
Complementos de las becas (Estancias externas de FPI)	123.358	-123.358	0
Complementos de las becas (Doctorado)	17.665	-17.665	0
Ayudas FPI	1.476.539	-1.180.606	295.933
Nuevas Becas Posdoctorales (convocatoria 2007)	155.057	-27.950	127.107
Renovación Becas Posdoctorales	748.100	-511.100	237.000
Becas Posdoctorales	903.157	-539.050	364.107
Programa Saavedra Fajardo de Incorporación de doctores	100.737	-100.737	0
Seguros Beterios	37.307	-37.307	0
Proyectos de investigación Basica 2008	2.509.872	-2.509.872	0
Proyectos de investigación Basica (2ª Anualidad 07)	651.708	-36.862	614.846
Proyectos de investigación en Humanidades 2008	287.489	-287.489	0
Proyectos de investigación Humanidades (2ª Anualidad 07)	164.406	-23.651	140.755
Ayudas a proyectos investigación 05 (3ª ANUALIDAD)	502.381	-125.595	376.786
Ayudas a la consolidación de grupos de investigación 2008	100.071	-100.071	0
Ayudas a la consolidación de grupos de investigación ( 2ª anualidad 07)	59.175	-14.408	44.767
Programa de actuaciones estrat. en Humanidades y C. Sociales 2008	68.900	-68.900	0
Progr. de incent. de la invest. en Hum y C. Sociales 05 (3ª anualidad)	124.404	-39.059	85.345
Ayudas para la realización de acciones especiales de investigación 2008	1.333	0	1.333
Ayudas a la creac. y particip. en redes y plataformas científico-técnicas 2008	119.413	-90.936	28.477
<b>GENERACIÓN DE CONOC. CIENTÍFICO DE EXCELENCIA</b>	<b>4.589.152</b>	<b>-3.296.843</b>	<b>1.292.309</b>
Estancias de Investigadores Visitantes	250.524	-29.351	221.173
Estancias Externas de Investigadores de la CARM	181.731	-59.906	121.825
Asistencia a Congresos Científicos	98.400	-98.400	0
Organización de Congresos	61.200	-22.125	39.075
<b>APOYO A LA MOVILIDAD INVESTIGADORA</b>	<b>591.855</b>	<b>-209.782</b>	<b>382.073</b>
Ayudas a la Organizac. de Actividades para la Promoc. del Conoc. Científ	395.933	-98.241	297.692
Org. Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos	58.529	-58.529	0
Organización Semana de la Ciencia	422.212	-422.212	0
Org. Semana Ciencia D.G. Univers. y Polític. Cient	20.000	-20.000	0
Publicaciones para la difusión de la actividad científica	16.593	0	16.593
<b>CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD</b>	<b>913.267</b>	<b>-598.982</b>	<b>314.285</b>

41

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI/ 22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

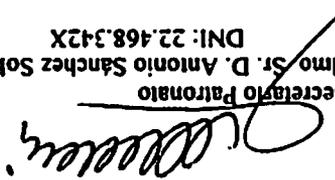
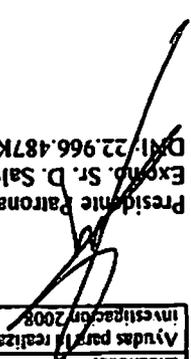
Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación	200.000	0	200.000
INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	200.000	0	200.000
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y programas del PCTRM	29.789	-11.894	41.683
ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE CIENCIA	29.789	-11.894	41.683
EVALUACIONES PROGRAMARIAS	9.993	-1.984	11.977
Becas de colaboración CENDEAC 08	15.380	0	15.380
Movilidad becas de colaboración CENDEAC 08	11.811	0	11.811
Plan de difusión carreras técnicas	72.000	0	72.000
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	18.584	-79.032	97.616
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+i	16.830	-101.970	118.800
Organización de la Semana de la Ciencia FECT 08	25.000	0	25.000
Becas asociadas a realizac. de p. en I+D e Innov. de aplic. en CTNC	20.492	-30.837	51.329

INFORMACION ADICIONAL SOBRE ESTADO DE EXPEDIENTES

FINES FINANCIARIAS 2008	Nº Expedientes	Finalizados	Justificados
Contratos Formación de Personal Investigador	14	0	0
Renovación Becas Formación de Personal Investigador	25	0	0
Nuevas Becas Formación de Personal Investigador	24	0	0
Complementos de las becas (Estancias externas de FP)	32	28	28
Nuevas Becas Posdoctorales (convocatoria 2007)	13	0	0
Renovación Becas Posdoctorales	10	10	10
Programa Saavedra Fajardo de Incorporación de doctores	2	0	0
Proyectos de investigación Básica 2008	102	0	0
Proyectos de investigación Básica (2º Anualidad 07)	50	13	13
Proyectos de investigación en Humanidades 2008	28	0	0
Proyectos de investigación Humanidades (2º Anualidad 07)	21	0	0
Proyectos de investigación Humanidades (3º Anualidad)	50	50	50
Ayudas a proyectos investigación 05 (3º Anualidad)	7	0	0
Ayudas a la consolidación de grupos de investigación 2008	12	12	0
Programa de actuaciones estral. en Humanidades y C. Sociales	3	3	3
Progr. de incent. de la investig. en Hum. y C. Sociales 05 (3º anualidad)	19	19	19
Ayudas para la realización de acciones especiales de investigación 2008	1	1	1

Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI: 22.966.487K

Ayudas a la creac. y particip. en redes y plataformas científico-técnicas 2008	5	3	3
Estancias de Investigadores Visitantes	15	2	2
Estancias Externas de Investigadores de la CARM	29	21	21
Asistencia a Congresos Científicos	120	120	117
Organización de Congresos	21	1	1
Ayudas a la Organizac. de Actividades para la Promoc. del Conoc. Científ	29	8	6
Org. Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos	6	6	6
Organización Semana de la Ciencia	1	1	1
Org. Semana Ciencia D.G. Univers y Polític. Cient.	1	1	1
Publicaciones para la difusión de la actividad científica	4	2	2
Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación	10	10	10
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y programas del PCTRM	2	1	1
Becas de colaboración CENDEAC 08	3	3	3
Movilidad becas de colaboración CENDEAC 08	2	2	1
Plan de difusión carreras técnicas	1	1	1
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	8	0	0
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I	9	0	0
Organización de la Semana de la Ciencia FECYT	1	1	1
Becas asociadas a realizac. de proyectos en I+D e Innov. de aplic. en CTNC	4	0	0

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K

Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Los únicos ingresos que la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha obtenido en 2008 provienen de las subvenciones de sus patronos, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias y marginalmente de la venta de los libros publicados. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2008, la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

VII) La Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha desarrollado durante 2008 actividades de mecenazgo.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 36 de los estatutos de la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología indica que los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso en el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

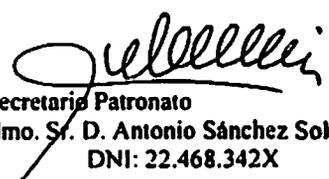
#### 25.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION A LAS NEUVAS NORMAS CONTABLES.

Las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (en adelante, "NPGC").

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretaría Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, referidas al Balance El Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2007, aprobadas por el Patronato celebrado el día 25 de Junio de 2008. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en Real Decreto. 1643/1990 de 20 de diciembre (en adelante, PGC 90):

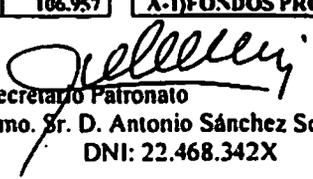
**BALANCE**

ACTIVO PGC 1990		Saldo al 31.12.07	ACTIVO PGC 2007		Saldo al 31.12.07
<b>B) INMOVILIZADO</b>		<b>90.487</b>	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>90.487</b>
II. Inmovilizaciones inmateriales		20.713	I Inmovilizado Intangible		20.713
4 Derechos de uso sobre bienes inmuebles		21.416			
5 Aplicaciones informáticas		53.054			
9. Amortizaciones		(53.757)			
IV. Otras Inmovilizaciones materiales		69.774	III Inmovilizado material		69.774
2 Instalaciones técnicas y maquinaria		39.955			
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		1.946			
5 Otro inmovilizado		144.757			
7. Amortizaciones		(116.884)			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>6.175.757</b>	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.175.757</b> <sup>45</sup>
II. Existencias		99.486	II. Existencias		99.486
1 Bienes destinados a la actividad		169.692			
7 Provisiones		(70.206)			
IV. Otros deudores		274.690	IV. Deudores comerc. y otras etas a cobrar		274.690
1 Clientes por vtas y prest. servicios		2.407			
4. Deudores varios		266.631			
6. Administraciones Públicas		5.652			
V. Inversiones financieras temporales		14.352	VII Inversiones financieras a corto plazo		14.352
6 Otros créditos		14.274			
7. Depósitos y fianzas const. a c/p		78			
VI. Tesorería		5.787.047	IX Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.787.047
VII Ajustes por periodificación		182	VIII Periodificaciones a corto plazo		182
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.266.244</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.266.244</b>

PASIVO PGC 1990	Saldo al 31.12.07
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>106.957</b>

PASIVO PGC 2007	Saldo al 31.12.07
<b>A) PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>168.904</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>106.957</b>

  
 Presidente Patronato  
 Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
 DNI/22.966.487K

  
 Secretario Patronato  
 Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
 DNI: 22.468.342X

<b>A)</b>			
<b>I. Dotación fundacional/fondo social</b>	<b>84.142</b>	<b>I. Dotación Fundacional/Fondo Social</b>	<b>84.142</b>
<b>IV. Excedente de ejercicios anteriores</b>	<b>22.815</b>	<b>I. D. Fundacional/ Fondo Social</b>	<b>84.142</b>
<b>1. Remanente</b>	<b>22.815</b>	<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>	<b>22.815</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIB. VARIOS EJERCC</b>	<b>61.947</b>	<b>A-3) SUBV. DONACION. Y LEG</b>	<b>61.947</b>
<b>1. Subv., donaciones, legados de cap.</b>	<b>61.947</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.097.340</b>
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>6.097.340</b>	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>4.240.247</b>
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>4.240.247</b>	<b>VI. Acreed. Comerc. y otras ctas a pagar</b>	<b>248.147</b>
<b>V. Acreedores comerciales</b>	<b>248.147</b>	<b>2. Otros acreedores</b>	<b>248.147</b>
<b>2. Deudas por compras o prestas de serv.</b>	<b>248.147</b>	<b>VI. Deudas a c/p</b>	<b>1.608.946</b>
<b>VI. Otras deudas no comerciales</b>	<b>1.608.946</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>	<b>6.266.244</b>
<b>1. Administraciones Públicas</b>	<b>1.608.946</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.266.244</b>		

**CUENTA DE RESULTADOS.**

PGC 2007	2007	2.007		PGC 1990
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	663.979	663.979	II	1. Ingresos de la ent. por la act. propia
c) Subv., donaciones y legados de explot. imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	673.004	673.004	II	c) Subv., donaciones y legados imput.
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(9.025)	(9.025)	II	d) Reint. de subvenc., donaciones y leg.
3. Ventas y otros ingresos ord. de la actividad mercantil.	2.014	2.014	II	2. Ventas y otros ing. ordinarios de la a m.
6. Aprovisionamientos	68.710	(68.710)	D	3. Aprovisionamientos.
7. Otros ingresos de explotación.	5.257	5.195	II	4. Otros ingresos
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	5.257	5.195	II	a) Ing. accesorios y otros de gestión corr.
8. Gastos de personal*.	(432.605)	432.605	D	4. Gastos de personal
		331.727	D	a) Sueldos, salarios y asimilados
		100.878	D	b) Cargas sociales
9. Otros gastos de explotación*	(498.964)	498.964	D	6. Otros gastos
		494.832	D	a) Servicios exteriores
		4.132	D	b) Tributos
10. Amortización del inmovilizado*	(24.565)	24.565	D	5. Dotaciones para amor. i. de inmov.
12. Excesos de provisiones.	1.824	(1.824)	D	7. Variación de las prov. de la activid.
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3-4+7+8+9+10+12)</b>	<b>(214.350)</b>	<b>214.412</b>	<b>II</b>	<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>
14. Ingresos financieros.	215.056	215.056	II	8. Otros intereses e ingresos asimilados
15. Gastos financieros*.	(706)	706	D	c) Otros intereses
		706	D	8. Gastos financieros y gastos asimilados
				c) Por deudas con terceros y gastos as.
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)</b>	<b>214.350</b>	<b>214.350</b>	<b>D</b>	<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSIT.</b>

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K

Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X

		62	II	13. Ingresos extraordinarios
		62	D	IV. RESULTADOS EXTRAORD. POSIT.
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	0	0		<b>V. RTADOS. +/- ANTES DE IMPUESTOS</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C)</b>	0	0		<b>VI. EXCED. +/- DEL EJERC.</b>

La Fundación ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

Como resultado de la aplicación del NPGC, no ha sido necesaria la eliminación ni aforamiento de ninguna cuenta contable. Tampoco la Fundación ha necesitado reevaluar instrumentos financieros por su valor razonable. En definitiva, la Fundación no ha registrado ni eliminado ninguna cuenta, ni ha debido modificar valor alguno en el momento de la transición del NPGC.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en Real Decreto. 1514/2007:

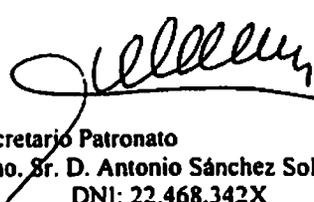
	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (90) *	106.957
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Autocartera	
Eliminación de gastos de primer establecimiento	
Cancelación de provisiones de riesgos y gastos	
Subvenciones de capital	61.947
Otros	
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b>168.904</b>

47

- \* Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández  
DNI: 22.966.487K



Secretario Patronato  
Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Solís de Querol  
DNI: 22.468.342X